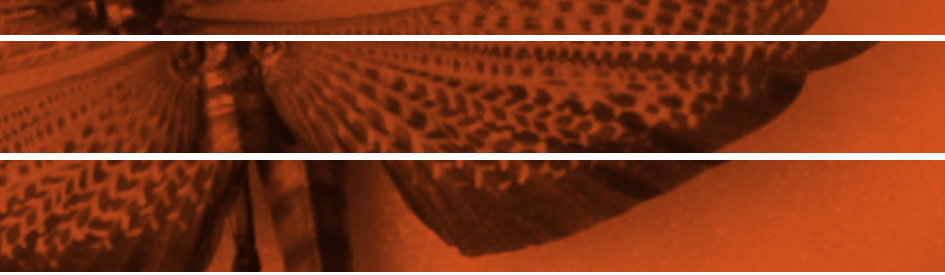

2

DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, **SEDE BOGOTÁ** 2007

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
DIRECCIÓN DE MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL

CUADERNOS DE MUSEOS

Diagnóstico preliminar de las condiciones generales de los Museos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá 2007

PARTE 2

Lina García
Paula Matiz
Sylvia Suárez

Colección
Cuadernos de museos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
DIRECCIÓN DE MUSEOS Y PATRIMONIO CULTURAL

Bogotá, D. C., Colombia, diciembre de 2012

© Universidad Nacional de Colombia,
Sede Bogotá, Dirección de Museos y Patrimonio Cultural

rector
ignacio mantilla

vicerrectoría de sede bogotá
clemencia vargas

dirección académica de sede
gerardo rodríguez niño

dirección de museos y patrimonio cultural
edmon castell

© edición
edmon castell

© textos
lina garcía
paula matiz
sylvia suárez

corrección de estilo
diana gonzález

diseño editorial de la colección
guillermo torres carreño

fotos: archivo spm

isbn 978-958-761-379-7
primera edición | diciembre de 2012 | 2000 unidades

dirección de museos y patrimonio cultural
carrera 8 n.°7-21 | telefax: (571) 342 1803
bogotá d. c. | colombia

museos@unal.edu.co | www.museos.unal.edu.co

Está permitido copiar, comunicar y distribuir públicamente esta obra sólo bajo las condiciones especificadas en las creative commons, relativas al reconocimiento, uso no comercial y respeto de los derechos morales del autor / es.

PARTE 2

7 Condiciones generales

8 Museo de Arquitectura

12 Museo de Arte

16 Museo de Ciencias Forenses

18 Museo de Historia de la Medicina

22 Museo de Historia Natural

26 Museo de la Ciencia y el Juego

30 Museo Entomológico UNAB

34 Casa Museo Gaitán

38 Museo Organológico Musical

42 Observatorio Astronómico

46 Museo Paleontológico

48 Claustro de San Agustín

51 Recomendaciones

Condiciones generales

LAS CONDICIONES GENERALES a las que se refiere este capítulo comprenden básicamente las condiciones del inmueble, áreas de servicio, reserva y exhibición. El diagnóstico es descriptivo y se concentra en los aspectos que denotan un riesgo potencial para la conservación de las colecciones.

El hecho que las siguientes descripciones se concentren en señalar los aspectos más vulnerables de cada museo, no sifnifica que éstos no posean una efectiva función y misión.

De hecho, algunos museos se destacan de manera significativa en sus elementos misionales, en el impacto social y en la gran labor educativa que desempeñan con sus visitantes. Entre estos casos se pueden citar: el Museo de Historia Natural, el Museo de la Ciencia y el Juego, el Museo de Arte, el Museo Paleontológico de Villa de Leyva y la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán. Así mismo, cabe destacar la enorme labor investigativa que disciplinadamente desempeñan varios museos como el Museo Entomológico UNAB.

MUSEO DE ARQUITECTURA

El Consejo Superior Universitario creó el Museo mediante el acuerdo No. 52 de 1986, y a partir de 1992 cambió su nombre a Museo de Arquitectura Leopoldo Rother en memoria del arquitecto alemán catedrático de la Facultad y cabeza del Plan de la Ciudad Universitaria.

» Condiciones del inmueble

El Museo de Arquitectura Leopoldo Rother ocupa el edificio de la antigua imprenta de la Universidad, declarado patrimonio cultural de la Nación. Este inmueble presenta una de las mejores características en términos de las condiciones para la conservación puesto que posee un sistema de dobles muros con rejillas de ventilación, lo que permite regular la circulación de aire y seguramente amortiguar las fluctuaciones de humedad relativa y temperatura. Esta característica es fundamental teniendo en cuenta que la totalidad de la colección está compuesta por papel, uno de los materiales más sensibles y vulnerables a las condiciones ambientales.

En términos de condiciones físicas del inmueble, este museo es el mejor dotado; sin embargo, presenta dos situaciones que pueden afectar las colecciones o el desarrollo adecuado de las actividades. En primera instancia, la Planoteca 1 presenta una pequeña humedad en uno de los muros y poca ventilación. Esta situación es riesgosa por cuanto la humedad es uno de los factores de deterioro más agresivos para el papel, pues además de ser un factor fundamental para la afectación biótica sobre las colecciones, destruye muy rápidamente la celulosa que lo compone.

De otro lado, el museo posee una gran cantidad de ventanales de acuerdo a su diseño arquitectónico y si bien el edificio está orientado de tal forma que las colecciones no reciben directamente los rayos solares, la incidencia de radiación ultravioleta es inevitable. Por tal motivo es muy importante que se coloquen filtros ultravioleta en todas las ventanas, pues este tipo de radiación genera procesos de oxidación muy rápidos en cualquier tipo de papel, causando deterioros irreversibles.

» Condiciones de las áreas de servicios

Al respecto, el museo presenta insuficiencia de espacio para las zonas administrativas y de trabajo con la colección. Varias áreas de trabajo se encuentran en las zonas de reserva. Así mismo, la zona de acopio se encuentra habilitada como depósito y reserva. Dado el diseño arquitectónico, el edificio cuenta con accesibilidad para discapacitados por cuanto el edificio fue construido con rampas; sin embargo, la sala del último nivel no cuenta con esta facilidad.

» Condición de las reservas

El museo requiere de mayores espacios, especialmente para las áreas administrativas y reservas dado el gran volumen de la colección. Adicionalmente, el trabajo de clasificación, tratamientos preventivos al papel y la consulta se realizan en zonas de depósito y por ello, se convierten en zonas de trabajo. El gran volumen de la colección ha obligado a ocupar áreas que no han sido estrictamente planeadas como reservas y a inhabilitar zonas de acopio, por ejemplo.

» Condiciones de exhibición

En términos de las condiciones de exhibición, la única situación riesgosa para la conservación que fue detectada es la iluminación, pues la incidencia de radiación ultravioleta como se mencionó anteriormente y la utilización de luminarias incandescentes, generan altos valores de radiación infrarroja y emiten radiación ultravioleta.

MUSEO DE ARTE

El Museo de Arte de la Universidad Nacional de Colombia fue creado mediante el acuerdo número 68 del 26 de agosto de 1970.

» Condiciones del inmueble

El Museo de Arte ocupa el edificio 317, construido especialmente para albergar las colecciones de arte. Pese a esta característica, la edificación presenta actualmente varias situaciones que afectan la conservación de las colecciones.

En primer lugar, la sala 3 ha manifestado problemas estructurales que se evidencian en grietas por los pisos y paredes. De hecho, hace varios años esta sala presentó un desplome del techo cayendo directamente sobre algunas piezas de la Colección Pizano de yesos; lógicamente esta situación causó severos daños en las obras. Adicionalmente, la sala 3 ha presentado, según los monitoreos climáticos, valores altos de humedad relativa, por lo cual no es recomendable exhibir sin un debido control ambiental, materiales sensibles a la humedad.

En segundo lugar, las salas 1 y 3 presentan incidencia de radiación ultravioleta por las ventanas, las cuales poseen un papel difusor que se encuentra en mal estado. Dada la naturaleza de la colección, es importante tener en cuenta que los rayos UV degradan los materiales y por ello es importante contar con filtros de radiación UV en las ventanas.

» Condiciones de las áreas de servicios

De otro lado, la capacidad de las áreas de servicios, como las baterías de baños, es insuficiente para el volumen de público que recibe el museo (7.000 visitantes por mes).

Así mismo, la zona que originalmente funcionaba como área de acopio y reserva de tránsito fue habilitada como depósito de elementos museográficos dada la insuficiencia de espacio para este tipo de materiales, por lo cual el museo no cuenta con un lugar de acopio para las obras de exposiciones temporales. Esta situación es problemática si se tiene en cuenta que el museo de arte expone muestras temporales durante todo el año y que más del 90% de su colección permanente se encuentra en reserva.

Adicionalmente, el museo necesita ubicar a la entrada casilleros o guardarropa para que los visitantes puedan dejar sus pertenencias y garantizar así la seguridad en las exhibiciones. Finalmente, el museo no posee facilidades de acceso a sus salas de exhibición o áreas de servicio al público para personas discapacitadas, por lo que es necesario adelantar una adecuación de rampas.

» Condición de las reservas

La principal situación que presentan las reservas es la falta de espacio para albergar la colección en óptimas condiciones de conservación. El museo posee una reserva de obras bidimensionales dotada con el mobiliario adecuado pero, actualmente, se encuentra en su capacidad máxima. Así mismo, posee rejillas de ventilación hacia la zona de salas de exhibición y de bodegaje de elementos museográficos, por lo cual se presenta entrada de polutantes. Por tal motivo, tiene instalado un purificador de aire, aunque no está en funcionamiento permanentemente. Además se requiere adelantar de manera periódica jornadas de limpieza.

La segunda reserva con la que cuenta el museo concentra la mayor cantidad de obra tridimensional y funciona como área de almacenamiento de materiales de conservación, oficina de conservación y área de trabajo de restauración. Adicionalmente, no cuenta con el mobiliario adecuado para las colecciones y presenta saturación del espacio para albergar más piezas. Cabe anotar que esta reserva es originalmente un auditorio y por ello no cumple con las condiciones adecuadas tanto para reserva como para área de conservación. De otro lado, el hecho que esta reserva sea un área de trabajo y oficina de conservación puede ocasionar serios riesgos de seguridad. Así mismo, algunos muros presentan indicadores de humedad e incidencia de luz natural aunque se cuenta con cortinas oscuras para la protección. Dado que la reserva funciona también como área de trabajo,

la incidencia de luz natural y artificial con bombillos fluorescentes (alta emisión de rayos UV) es continua durante el día.

La tercera reserva está ubicada en un segundo piso en la antigua zona de equipos de proyección del auditorio. La colección, mayoritariamente obra sobre papel, está depositada en mobiliario adecuado para su conservación; sin embargo, el mayor inconveniente en esta reserva es la escasez de espacio que limita el almacenaje de mayor cantidad de piezas y la cómoda manipulación de las obras.

» Condiciones de exhibición

En términos generales las condiciones de exhibición son aceptables, aunque se presentan algunas situaciones inadecuadas en dos de las tres salas que posee el museo. La sala 1 es un espacio amplio y alto, ideal para exhibición de piezas en gran formato, sin embargo, los papeles difusores de luz se encuentran en mal estado y no constituyen una filtración de radiación UV como se mencionó anteriormente. Así mismo, la iluminación artificial está conformada por bombillas fluorescentes, no todas en buen estado, que registran altos niveles de emisión de rayos UV.

La sala 3 presenta altos niveles de humedad relativa de acuerdo a las referencias dadas en anteriores monitoreos ambientales. De igual forma, ha presentado problemas estructurales que se evidencian en grietas de paredes y pisos y deterioro en los papeles difusores de las ventanas.

MUSEO DE CIENCIAS FORENSES

Pese a su denominación, esta entidad no es propiamente un museo. Específicamente es una colección de ciencias forenses compuesta por 461 conjuntos de hoplología y equipos técnicos de análisis forenses con cuyos componentes se alcanza el volumen de 8.827 piezas.

La colección perteneció originariamente al Laboratorio de Ciencias Forenses de la Facultad de Derecho y en 1959 tomó el nombre de Museo de Ciencias Forenses "José María Garavito Baraya". El museo estuvo en funcionamiento hasta 1980 y en el año 2001 la Facultad de Derecho adelantó la clasificación y embalaje de las piezas.

» Condición de las reservas

Aunque se trata de una oficina que temporalmente ha funcionado como reserva, algunas cajas de embalaje se encuentran en buen estado con las debidas marcaciones. Sin embargo, otra parte de la colección no posee el mobiliario ni las cajas adecuadas para su reserva.

Lógicamente, esta colección tiene un potencial investigativo, educativo y científico que vale la pena socializar. Por tal motivo, la necesidad más urgente es garantizar un espacio para su adecuada exhibición y conservación.

Actualmente se adelantan gestiones para trasladar esta colección al Claustro de San Agustín*, que en este momento puede ofrecer espacios para exhibición y reserva.

* La colección, que permaneció en embalaje y reserva en la Unidad Camilo Torres-Modulo C- 5 Oficina 501, hasta el año 2008, fue trasladada en este año a la reserva visitable del Claustro de San Agustín.

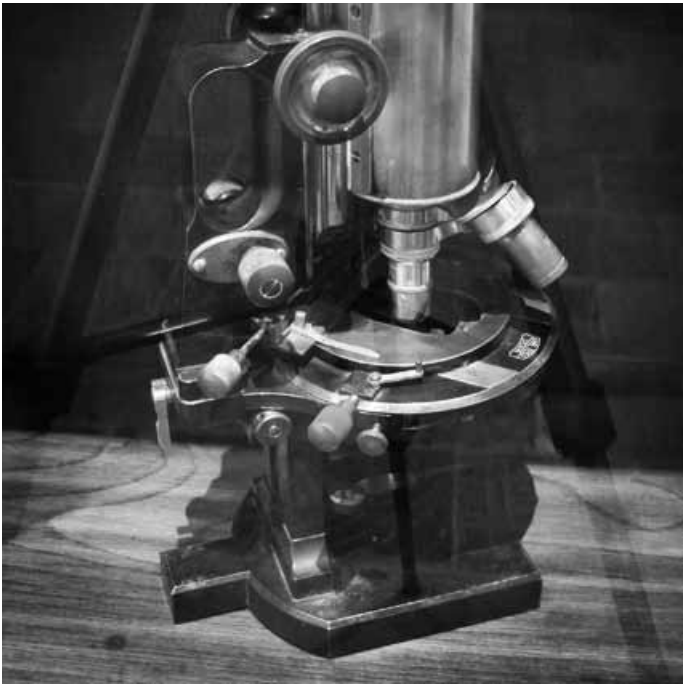

MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA

En el año de 1966, por iniciativa del Dr. José Félix Patiño, Rector de la Universidad Nacional de Colombia, y del profesor e historiador de la medicina Dr. Andrés Soriano Lleras, se creó el Centro de Historia de la Medicina (CHM), con tres divisiones: museo, investigación y docencia.

» Condiciones del inmueble

El Museo de Historia de la Medicina está ubicado en el segundo piso de la Facultad de Medicina, en la sede del Centro de Historia de la Medicina "Soriano Lleras Camargo", el cual, además de contener el museo y una biblioteca histórica, funciona como centro de investigación.

Respecto al inmueble, éste presenta problemas en la estructura que han obligado a intervenir el edificio. Estas apremiantes complicaciones se ven, además, afectadas por el peso de los equipos y los volúmenes bibliográficos que posee el museo y el Centro de Historia. Así mismo, el área destinada para el museo es insuficiente para albergar la colección.

» Condiciones de las áreas de servicios

El museo no cuenta con áreas de servicio para el público. Así mismo, las áreas de servicio para el personal y las zonas administrativas no son suficientes y en algunos casos se les tiene destinado otro uso o función.

» Condición de las reservas

Aparte de las zonas de exhibición que están destinadas a reserva por las circunstancias anteriormente descritas, el museo cuenta con un espacio de depósito en una pequeña edificación aledaña a la Facultad de Medicina. Este espacio, además de ser insuficiente para el volumen de colección allí almacenada, presenta problemas de humedad en techos y paredes, así como algunas ventanas abiertas o vidrios rotos; adicionalmente, la puerta es de fácil acceso, por lo que se presentan riesgos graves de deterioro para las piezas.

» Condiciones de exhibición

Prácticamente, el museo no cuenta con espacios para la exhibición, pues las áreas que habían sido dispuestas para ello están destinadas como reserva. Con la reciente donación de un volumen considerable de material bibliográfico histórico fue necesario ocupar las zonas administrativas y de exhibición como depósito.

Ante las situaciones anteriormente señaladas es perentorio pensar en un espacio que pueda albergar la colección con las condiciones adecuadas de seguridad y conservación.

FACULTAD DE MEDICI
FRENOCOMIO DE B
CLINICA PSIQUIATRICA Y NEURO
Profesores: Edmundo Rico y Luis J
— 1952 —

GOTA
ne Sánchez

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

En sus comienzos, el Museo de Historia Natural (MHN) funcionó en la Facultad de Medicina de la Universidad y el 22 de septiembre de 1938 fue adscrito al Departamento de Botánica que cambió su nombre a Instituto de Botánica el 30 de enero de 1939, y que finalmente se denominó Instituto de Ciencias Naturales a partir del 14 de noviembre de 1940.

» Condiciones del inmueble

El Museo de Historia Natural está ubicado en el primer piso del edificio del Instituto de Ciencias Naturales (ICN). Este espacio tiene algunas condiciones inadecuadas para la conservación de la colección del museo. En primera medida, presenta filtraciones de humedad por el piso y paredes del costado oriental. Por esta razón, en épocas de lluvia algunas salas del museo se inundan, lo cual genera una situación de extrema gravedad para las colecciones, pues la mayoría de los especímenes están constituidos por material orgánico sumamente susceptible y vulnerable a la humedad.

Así mismo, se presentan filtraciones en algunas zonas del techo sobre las colecciones de reptiles y las zonas de reservas, que afectan las condiciones medioambientales adecuadas para la conservación.

Las anteriores situaciones no sólo alteran los valores adecuados de humedad relativa y temperatura sino que pueden llegar a desencadenar infestaciones biológicas que afecten toda la colección.

Otra condición del espacio que afecta la conservación de las colecciones son los amplios ventanales del costado nororiental sin filtros de iluminación. Esta situación es importante tenerla en cuenta puesto que la acción de la radiación UV y la radiación visible altera los elementos constitutivos de los ejemplares, generando procesos químicos de oxidación, degradación de celulosa, entre otros. Aunque una de las áreas con ventanas posee filtros, éstos son de hace varios años y se encuentran deteriorados, por lo cual pierden su eficacia. Así mismo, la iluminación fluorescente tiende a emitir altos valores de radiación ultravioleta para la conservación de material orgánico.

El museo desempeña una importante labor en la preparación de especímenes pero no cuenta con áreas acondicionadas para tal fin. En esta actividad es necesario utilizar fuentes de agua que debe ser transportada desde los baños recorriendo las áreas de exhibición, así como productos químicos que son manipulados sin cámaras de extracción de gases.

El primer piso del inmueble es compartido con la reserva del herbario, constituida por el material de las recolecciones que aún no se han clasificado. Este tipo de material está ubicado en un espacio contiguo al área de preparación de ejemplares y a las áreas de exhibición sin contar con ningún tipo de asilamiento. Cabe resaltar que este tipo de material debe ser colocado en cuarentena, pues al prevenir directamente de las recolecciones de trabajo de campo, muy seguramente tendrá hongos,

bacterias e insectos que podrían generar una infestación en las colecciones del museo. De otro lado, el material de la reserva del herbario es material orgánico que al no entrar en proceso de clasificación y conservación se va deteriorando y descomponiendo. Esta situación constituye un riesgo altísimo para la conservación de las colecciones tanto del herbario como del museo y es una gran amenaza para la salud de los operarios y visitantes.

Como se aprecia en las fotografías, la incidencia de la radiación visible y ultravioleta recae directamente sobre el material orgánico, generando procesos acelerados de oxidación y degradación del material.

La situación puede ser aún más problemática cuando se trabaja con ejemplares vivos, los cuales deben tener un área aislada de las reservas, de la exhibición y de las áreas de preparación, tanto para evitar problemas de conservación de la colección como por el bienestar y salud del ejemplar.

Otra de las situaciones altamente riesgosas que se encontraron en el Museo de Historia Natural es el depósito de materiales químicos en la misma zona de reserva del herbario y en áreas aledañas a la exhibición.

» Condiciones de las áreas de servicios

Las áreas de servicios para el público, como los baños públicos o el auditorio, son compartidas junto con el Instituto de Ciencias Naturales, por lo cual pueden llegar a ser insuficientes dado el volumen de visitantes que recibe este museo. Igualmente, el museo presenta la necesidad de casilleros y un espacio para éstos, con el objeto de garantizar la seguridad de las colecciones y la comodidad de las visitas del público. Por último, es necesaria la adecuación de rampas de acceso para los visitantes con discapacidad.

» Condición de las reservas

Quizá uno de los mayores problemas que presenta este museo es la necesidad de espacio para albergar la colección constituida por 1.360 ejemplares y 500 documentos aproximadamente. No sólo el área de exhibición es reducida para los ejemplares que posee la colección sino que, además, el área de reserva ha sido construida con paneles que aíslan algunas áreas de exhibición, por lo que no cuenta con el espacio y el acondicionamiento para albergar los ejemplares que se encuentran en el piso.

Este tipo de colección requiere de anaqueles de depósito especiales para garantizar las condiciones adecuadas de humedad relativa y temperatura, evitando así la proliferación de actividad biológica. Así mismo requiere de la adecuada protección contra contaminantes atmosféricos como el polvo, la adecuada manipulación, la accesibilidad al material para la consulta y la limpieza.

» Condiciones de exhibición

Aunque las condiciones de exhibición son relativamente estables, algunos ejemplares han presentado manifestaciones de deterioro, asociadas, principalmente, a factores de índole climático como la humedad o la recepción de la luz natural directa.

MUSEO DE LA CIENCIA Y EL JUEGO

El Museo de la Ciencia y el Juego fue el primer museo de su tipo que se creó (1984) en Colombia.

Como centro interactivo, los temas y experimentos del Museo de la Ciencia y el Juego se relacionan con el espacio, la corriente, los imanes, las ondas y oscilaciones, entre otros.

» Condiciones del inmueble

El Museo de la Ciencia y el Juego está ubicado en dos edificios diferentes: la sede administrativa está localizada en el edificio del IPARM y la sala interactiva se encuentra en la "concha acústica".

Respecto al área que se comparte con el IPARM, cabe señalar que allí funcionan las oficinas, áreas de diseño, depósitos de materiales y una sala para capacitación de maestros, estudiantes o visitantes. El edificio presenta actualmente problemas estructurales que se evidencian en grietas de paredes, techos y pisos. Recientemente, se presentaron problemas en las ventanas de las áreas de las oficinas.

De otro lado, en la "concha acústica" funciona la sala y el taller de elaboración de módulos interactivos. Los funcionarios del museo han manifestado que el espacio para la sala es muy reducido por lo cual se ven avocados a reducir el número de visitas, es decir, el museo posee una gran demanda que por insuficiencia de espacio no puede ser atendida. Así mismo, esta situación limita la colocación de nuevos módulos interactivos. Adicionalmente, el área de sala presenta problemas de humedad en techos, goteras y varios vidrios rotos o faltantes.

El taller, que funciona en el primer piso de la "concha acústica", justo bajo la sala interactiva, ocupa también las áreas bajo las graderías.

» Condiciones áreas de servicios

El museo no posee áreas de servicios para el público, así que debe hacer uso de las instalaciones de la Concha Acústica.

» Condición de las reservas

La reserva de módulos interactivos se realiza en la zona del taller, teniendo en cuenta que normalmente, los módulos se retiran de la sala bien sea porque necesitan ser reparados o porque una vez cumplen su vida útil sus materiales pueden ser reutilizados.

De otro lado, se encuentran los depósitos de materiales ubicados en el edificio de la sede administrativa que, como ya se mencionó, presenta problemas estructurales.

» Condiciones de exhibición

El principal inconveniente es la falta de espacio para atender más público de acuerdo a las altas demandas que posee este museo, más aún si se tiene en cuenta que la concepción de la sala es la de una zona de juegos. En la medida que la sala está compuesta por módulos interactivos fabricados para ser

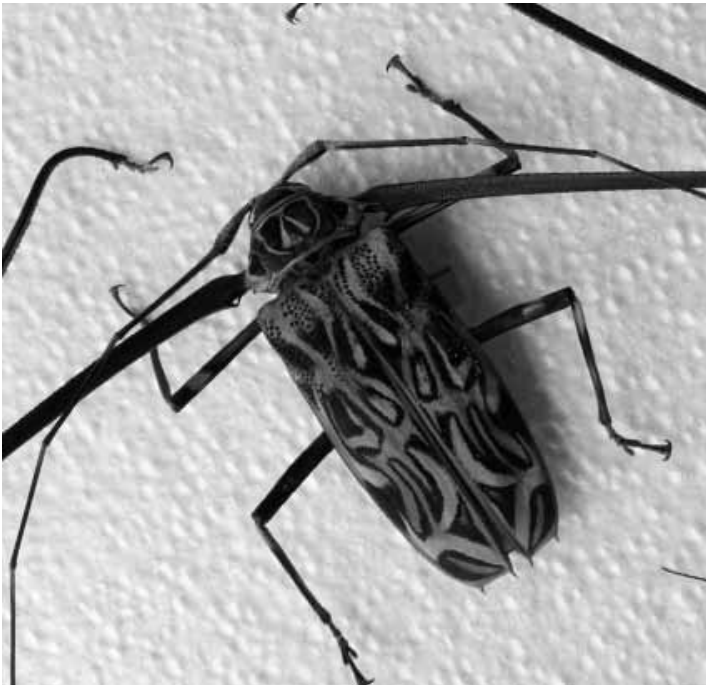

usados y tocados por los visitantes, la sala de exhibición no necesita mayores requerimientos de conservación.

MUSEO ENTOMOLÓGICO UNAB

El Museo Entomológico de la Facultad de Agronomía UNAB fue presentado ante el Consejo de Facultad en el año 2001 y aprobado mediante Resolución 116 de noviembre de 2001. Bajo la misma Resolución, el Consejo de Facultad creó el Museo Entomológico (UNAB).

» Condiciones del inmueble

El Museo Entomológico está ubicado en el laboratorio 220 de la Facultad de Agronomía. Por estar en un laboratorio, el museo posee toda la infraestructura para la preparación de especímenes, a excepción de la necesidad de adecuar los espacios para instalar cámaras de extracción de gases.

Otro inconveniente radica en que el espacio del museo no permite la instalación de un compactador adicional que se necesita para albergar la colección, pues la estructura del edificio no soporta el peso del mobiliario. Por tal motivo, el museo necesitará ser trasladado en corto tiempo a un primer piso.

En términos generales, el espacio se encuentra en buenas condiciones para la conservación de la colección.

» Condiciones de las áreas de servicios

El museo y su colección se ha fundamentado como un centro investigativo, que además fue registrado ante el Instituto Humboldt como un centro especializado en la investigación de insectos de importancia agrícola y pecuaria. Las únicas áreas de servicio del museo son las del laboratorio que están dirigidas a la investigación, razón por la cual no se prestan servicios al público general a menos que se soliciten servicios especializados. Por estar orientado hacia un centro de investigación, las zonas administrativas corresponden a las oficinas de investigadores y docentes de la Facultad de Entomología.

El museo requiere de una zona de acopio o de cuarentena para albergar los especímenes recolectados en trabajo de campo antes de ser almacenados en la reserva, por cuanto es necesario tomar las precauciones para evitar el ataque biológico a la colección, la cual, por su naturaleza, es sumamente susceptible a este riesgo.

» Condición de las reservas

Como ya se mencionó, la colección está albergada en un área de laboratorio dentro de un compactador, por lo cual el mobiliario es adecuado para la conservación. Las observaciones manifestadas por los funcionarios radican en la necesidad de contar con: una zona de seguridad contra incendios y robo para albergar los holotipos (especímenes "patrón" para la clasificación taxonómica), espacios acondicionados para el control de plagas y áreas climatizadas para la conservación de especímenes en líquido.

» Condiciones de exhibición

El museo no posee áreas de exhibición debido a la falta de espacio, según manifestó la directora encargada.

CASA MUSEO GAITÁN

En marzo 31 de 2005, la Universidad Nacional de Colombia firmó ante el Ministerio de Educación Nacional las actas en las que asumió la administración y mantenimiento de la Casa Museo Gaitán.

» Condiciones del inmueble

La Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán está ubicada en la calle 42 con carrera 15, en la casa donde vivió el prócer hasta su muerte y donde descansan sus restos. Por tratarse de una casa museo, las condiciones del inmueble están en estrecha relación con las condiciones de exhibición. La colección la componen pertenencias de la familia Gaitán y se exhibe en ocho habitaciones, la biblioteca, la sala, el baño y el comedor, entre otros. La cocina y del garaje desaparecieron en el momento en que se llevó a cabo una demolición en una zona de la vivienda.

En general podría decirse que las condiciones del inmueble son buenas, sin embargo, se encuentra ubicado sobre zonas de alto contenido de agua por lo que el área sufre inundaciones que ocasionan filtraciones y humedades sobre varios de los muros de la edificación; esta situación podría generar cambios ambientales que afecten la colección e incidan en la proliferación de ataques biológicos.

La edificación también presenta grietas en los muros y techos, lo que evidencia problemas estructurales.

La colección está conformada en su mayoría por mobiliario de madera y textiles, también se observan algunos objetos metálicos como medallas, piezas en papel como diplomas, fotografías y bienes en piedra como lo es la fachada del edificio donde el líder liberal fue asesinado y que fue trasladada e instalada en la vivienda.

Los materiales constitutivos de estos objetos también se ven afectados por la luz natural y la radiación ultravioleta que incide sobre ellos. Por tal motivo, es necesario instalar en los vidrios de las ventanas filtros UV que prevengan y detengan la oxidación de los materiales, especialmente los de origen orgánico.

» Condiciones de las áreas de servicios

La Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán cuenta con áreas de servicio improvisadas, pues en realidad, la edificación no permite mayor adecuación de sus espacios. Las condiciones de las áreas de servicio al público son pésimas debido a que no cuenta con baños, por ello actualmente hay baños portátiles ubicados en la parte posterior del recinto. Así mismo, un vagón de tren se acondicionó como auditorio, sala de servicios informativos y educativos.

Las áreas administrativas están reducidas a un pequeño cuarto auxiliar en el primer piso donde escasamente cabe una persona; todas estas situaciones se deberían tener en cuenta, pues este museo es uno de los más visitados y de los pocos que en realidad lleva a cabo una actividad consciente de difusión y divulgación de su patrimonio.

» Condición de las reservas

El museo carece de áreas de reserva y en realidad sus colecciones están expuestas, a excepción de la colección de audio y video que se encuentra en el campus universitario. Es recomendable contar con una reserva y con un depósito para materiales museográficos, de conservación y mantenimiento.

» Condiciones de exhibición

Es importante resaltar que este es uno de los pocos museos que en su exhibición cuenta con un sistema de iluminación idónea y especializada que favorece la conservación de los objetos; también cuenta con un sistema de alarmas contra incendios y un circuito de vigilancia.

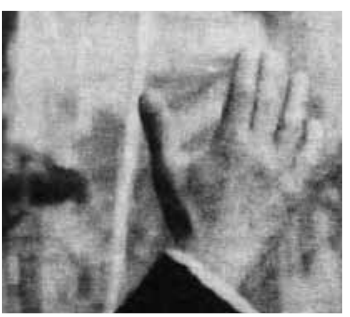

MUSEO ORGANOLÓGICO MUSICAL

Por iniciativa del CEDIFIM (Centro de Investigación Folklórico Musical), se creó en 1966 el Museo Organológico Folklórico Musical, después de haber adquirido un pequeño número de instrumentos musicales tradicionales colombianos, resultado de investigaciones en diversos lugares del país.

» Condiciones del inmueble

El museo está ubicado en el primer piso del Conservatorio de Música de la Universidad Nacional. En general el espacio está en buenas condiciones, sin embargo, es necesario prestar atención a dos aspectos que pueden afectar la colección: la incidencia de luz natural y la necesidad de espacio.

El espacio cuenta con un ventanal que comprende prácticamente todo un costado de la sala. Teniendo en cuenta que casi la totalidad de la colección la comprenden materiales orgánicos, este aspecto puede resultar de alto riesgo. Por ello, las ventanas deben contar con difusores y filtros UV. Adicionalmente, el espacio posee iluminación artificial fluorescente que también emite radiación ultravioleta.

De otro lado, los 56 metros cuadrados que actualmente tiene el museo pueden resultar insuficientes para la exposición, más aún si se tiene en cuenta que con el tiempo la colección deberá tender a crecer en número de piezas. Así mismo, se debe considerar que el museo necesita de una zona de reserva y de depósitos para materiales museográficos o de conservación.

» Condiciones de las áreas de servicios

El museo no cuenta con áreas de servicios al público ni administrativas. Actualmente, cuenta con cierto mobiliario de oficina dispuesto en la única área. Prácticamente, el museo no se encuentra en funcionamiento.

» Condición de las reservas

El museo no cuenta con una zona de reserva como tal. Los objetos que están almacenados se encuentran agrupados en una zona de la sala, cubiertos con papel o tela para protección. Es clara la necesidad de un área de reserva y ,en especial, de mobiliario de depósito adecuado para albergar la colección.

» Condiciones de exhibición

Actualmente, el museo no cuenta con exhibición, aunque posee mobiliario que fue utilizado hasta el 2002 cuando se desmontó la muestra.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

El Observatorio Astronómico Nacional de Colombia fue la primera edificación de su tipo en el continente americano, la cual fue construida a principios del siglo XIX por fray Domingo de Petrés. El Observatorio ha desarrollado una importante labor científica y ha servido de escenario para importantes procesos históricos de Colombia. Actualmente, hace parte de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia y continúa desarrollando una importante labor dentro de esta histórica institución.

» Condiciones del inmueble

El Observatorio Astronómico si bien no es un museo propiamente dicho, no se puede desconocer que custodia tal vez la colección más antigua de toda la Universidad Nacional. Sus colecciones están ubicadas en dos sedes diferentes: la sede histórica y la sede del campus universitario.

La sede histórica está ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá, en la carrera 8 con calle 8, colindando con el Palacio de Nariño de la Presidencia de la República. La edificación fue el primer observatorio astronómico construido en los inicios del siglo XIX por iniciativa de José Celestino Mutis, razón por la cual es declarada patrimonio nacional. Actualmente presenta problemas de humedad en la bóveda, el exterior de la bóveda y algunos muros que pueden afectar la colección de elementos científicos, astronómicos y la colección bibliográfica con volúmenes de varios siglos.

Así mismo, algunas ventanas de la edificación presentan vidrios rotos, desfasados e incluso sin vidrio, lo cual genera aumento en la humedad relativa y permite la entrada del agua que afecta directamente a los bienes. Además, los vidrios no poseen filtro UV para la protección contra este tipo de radiación.

Adicionalmente, se presenta entrada de aves en el área del observatorio, por lo cual los excrementos generan procesos de deterioro sobre los instrumentos y edificación.

En cuanto a la sede del campus universitario, el principal problema es la falta de espacio, pues los objetos albergados se encuentran en oficinas y pasillos.

» Condiciones de las áreas de servicios

Dado que las colecciones no están exhibidas y no se prestan servicios al público en general, ninguna de las sedes posee el equipamiento y la infraestructura para áreas de servicio de visitantes, como guardarropa y baños.

Respecto a áreas administrativas, la sede histórica tiene sitios de trabajo dentro del mismo observatorio y en la sede del campus corresponden a las oficinas de los profesores e investigadores.

» Condición de las reservas

La sede histórica no posee ningún tipo de reserva; sin embargo, es necesario contar con un depósito de materiales diferentes a la colección para que no tengan que ser guardados en las mismas áreas del observatorio. En cuanto a la sede del campus, es evidente que no se tiene ningún tipo de reserva y por ello la colección está en los pasillos o apilada en áreas de oficina.

» Condiciones de exhibición

En la sede histórica, muchos de los objetos se encuentran protegidos por vitrinas aunque sin los requerimientos de conservación, pues algunas de las bases son los mismos vanos de las ventanas cuyos vidrios se encuentran rotos o desfasados y sin protección contra la radiación, la cual, lógicamente, incide directamente sobre los materiales constitutivos de los bienes. De otro lado, la colección bibliográfica se encuentra ubicada contra los muros, en mobiliario de madera. Respecto a la iluminación artificial, la luminaria incandescente está muy cercana a algunas obras, lo cual constituye un gran riesgo, pues este tipo de bombillos produce altos niveles de calor, lo que a su vez podría generar modificaciones de color, reblandecimientos y modificaciones en la estructura física de las obras.

MUSEO PALEONTOLÓGICO

El Museo Paleontológico, localizado en Villa de Leyva, hace presencia regional desde los años 70 en Boyacá, una de las áreas geográficas de mayor interés nacional por su historia geológica y paleontológica.

» Condiciones del inmueble

El Museo Paleontológico está ubicado en Villa de Leyva, en una casa colonial del siglo XVI declarada patrimonio nacional. La razón por la cual el museo se localiza en este municipio es, básicamente, el alto volumen de hallazgos del cretácico que convierten a este territorio en uno de los más ricos en materia de fósiles.

La casa actualmente y por pocos meses más está en adecuaciones estructurales de la cubierta, lo cual dejará al inmueble en óptimas condiciones para la exhibición y recepción de visitantes. Sin embargo, los funcionarios del museo manifestaron que el área de exhibición es muy reducida para la cantidad de colección que posee el Museo Paleontológico, así como la necesidad de espacios para desarrollar y aumentar las labores educativas que actualmente son muy solicitadas.

» Condiciones de las áreas de servicios

Las áreas de servicio al público como baños, por ejemplo, son muy reducidas puesto que solo se cuenta con una batería para el volumen de público que se recibe en el museo. De igual manera, es indispensable proyectar la construcción de áreas administrativas, que actualmente toman una parte del área de exhibición y zonas para trabajos educativos, dado que el museo adelanta planes concertados con la Alcaldía de Villa de Leyva.

» Condición de las reservas

La reserva actual queda en una edificación separada a las áreas de exhibición, en un espacio de 9 metros cuadrados. Lógicamente, es un espacio muy reducido para la colección por lo que en las actuales circunstancias de remodelación fue necesario alquilar temporalmente un espacio. Así mismo, el museo no posee el mobiliario de depósito necesario para las colecciones paleontológicas, las cuales requieren de estructuras fuertes debido a su peso.

» Condiciones de exhibición

Dadas las reestructuraciones a las que esta siendo sometido el edificio, no se pudieron apreciar las condiciones de exhibición. Sin embargo, los funcionarios manifestaron la necesidad de implementar elementos museográficos, como apoyos y vitrinas que permitieran una mayor exhibición de piezas.

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN

El Portal de museos se constituye como un proyecto para dar a conocer las colecciones de los museos anteriormente citados y otro tipo de patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia. En este sentido, las condiciones actuales del Claustro no constituyen un elemento comparable con los demás museos. Por ello, en el marco de este análisis se hablará de las proyecciones a futuro.

» Condiciones del inmueble

El Claustro de San Agustín, un monumento nacional que data del siglo XVI, se encuentra localizado en el centro histórico de la ciudad, en la calle 7 con carrera 8, colindando con la Presidencia de la República.

Esta edificación presenta el 25% en buen estado y otro 25% que puede ser habilitado sin tener inconvenientes estructurales mayores. El 50% restante está en proceso de restauración, por lo que algunas zonas poseen sobrecubiertas que permiten desarrollar los trabajos. Sin embargo, estas labores se encuentran paralizadas por el momento. Inmediatamente, el Claustro puede tener dos alas habilitadas para empezar su proceso pero se espera que a futuro el 100% del edificio se encuentre en óptimas condiciones para que todas sus áreas queden habilitadas.

De otro lado, el ala oriental hacia el costado Sur presenta humedad en los muros, al parecer por problemas de impermeabilización del andén exterior que en el mantenimiento inicial del edificio será solucionado.

» Condiciones de las áreas de servicios

Actualmente* el Claustro no está prestando ningún servicio al público y las únicas áreas en uso son el puesto de vigilancia y una zona administrativa de oficinas. Dentro del proyecto se tiene considerado tener áreas como baños para el público visitante, cafetería, recepción, guardarropa, sala de consultas informáticas, zonas de acopio, áreas administrativas, depósitos de materiales, etc.

» Condición de las reservas

El proyecto considera tener, además de reservas visitables y zonas de consulta, todas las áreas equipadas con el mobiliario adecuado para los bienes, pues el objetivo es funcionar como reservas transitorias para los museos que así lo requieran.

» Condiciones de exhibición

Se proyecta tener más de 400 metros cuadrados disponibles para exposición en el primer y segundo piso con requerimientos adecuados para la conservación.

* El diagnóstico fue implementado en el primer semestre del año 2007. El Claustro de San Agustín abrió sus puertas al público en octubre de ese mismo año.

Recomendaciones

AQUÍ SE EXPONEN algunos puntos a considerar después de realizado este trabajo. Cabe señalar que el análisis de la información comprende los elementos concluyentes del diagnóstico.

A nivel institucional

Es urgente el establecimiento de una política de museos y patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia y, consecuentemente, la elaboración de un plan de desarrollo decenal de los museos de la Universidad Nacional de Colombia.

- Se considera pertinente la creación de la Oficina o Dirección de Museos, encargada de acompañar la implementación de las políticas de museos y patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia, gestionar recursos para los museos de la Universidad, acompañar el diseño de planes de desarrollo de cada museo y coordinar las relaciones intrainstitucionales de los museos con las diversas dependencias de la Universidad.
- Se recomienda la construcción de un Laboratorio de Conservación y Restauración que funcione como un centro de servicios para todos los museos de la Universidad.
- Es necesario definir el estatuto institucional de los museos dentro del estatuto general de la Universidad. Así mismo, es necesario asegurar la destinación de presupuesto de funcionamiento para el funcionamiento básico de los museos.
- Sería ideal el aseguramiento de cargos de planta provisionales para conformar los equipos de trabajo de los museos. Estos cargos estarían otorgados a las áreas de curaduría, diseño y comunicaciones, educación y conservación.
- Se debe definir de manera urgente el estatuto del Museo de Ciencias Forenses José María Garavito Baraya.

» Se recomienda la creación de cuentas dentro de los fondos de las facultades y dependencias que alojan instituciones museales, para generar algún grado de autonomía en la gestión de recursos financieros.
» Se recomienda el diseño de una página web de los museos de la Universidad, en donde se encuentren los vínculos a sus páginas actuales. Este sitio web deberá depender de la página principal de la Universidad.
» Es necesario diseñar los protocolos generales y específicos para la gestión de colecciones. En estos se deberán considerar aspectos como el avalúo, legalización, levantamiento de estados de conservación, intervenciones de restauración, documentación y registro, aseguramiento, préstamos y traslados, comodatos, donaciones, adquisiciones, etcétera.

A nivel de inmuebles

Establecer un plan de desarrollo de las colecciones, donde se encuentre inmersa una iniciativa para el mejoramiento de las instalaciones, principalmente en las áreas de depósito y exhibición, teniendo en cuenta las características de los objetos que conforman las colecciones y los estándares establecidos para la óptima conservación de los bienes culturales.

» Prestar especial atención a los inmuebles de carácter patrimonial, pues estos hacen parte esencial del acervo cultural de la Universidad Nacional de Colombia.
» Dotar a los museos con los equipos necesarios para el control ambiental y para la vigilancia de las colecciones.
» Definir las prioridades de cada institución, de acuerdo a sus necesidades misionales, para establecer los requerimientos espaciales a nivel público y privado de cada uno de los inmuebles.

A nivel de colecciones

Desarrollar un sistema integrado de documentación que permita a la institución llevar un control detallado de sus colecciones.

» Realizar un diagnóstico específico para cada museo, que ayude a definir las especificidades y diferenciar las necesidades y el estado de conservación de cada colección.
» Conformar un área específica, dedicada al tema de la conservación y de la restauración que preste un servicio especializado a los diversos museos de la Universidad Nacional.

A nivel de públicos

Consolidación de las doce entidades museales como un solo ente, a través de actividades conjuntas de divulgación y sociabilización de los diversos patrimonios que conforman el acervo cultural de la Universidad Nacional.

» Establecer una metodología conjunta para los 12 museos con el fin de realizar estudios de público más profundos, que no se limiten al conteo de visitantes.

Inter Aulas Academiæ Quære Verum
Diagnóstico preliminar de las condiciones generales de los Museos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 2007
Fue compuesto en caracteres Minion Pro, Avenir y Formata
Impreso en offset beige, 2000 ejemplares

—

La edición estuvo al cuidado de
Edmon Castell
y Guillermo Torres Carreño
2012

•

Otras obras en la colección
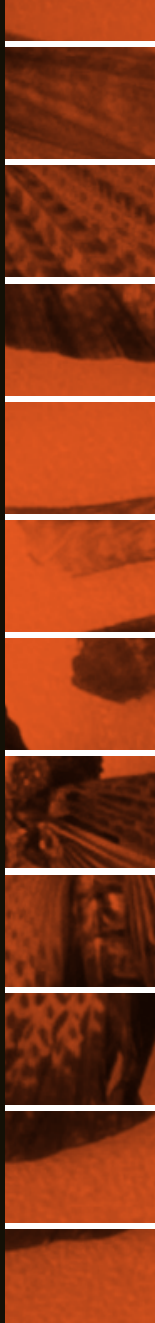
- Memoria del Museo de Historia de la Medicina
- Memoria del Museo de Arquitectura
- Memoria del Museo de Ciencias Forenses
- Memoria del Museo Entomológico
- Memoria del Museo de Arte
- Inventario del Museo de Ciencias Forenses
- Museo Organológico Musical
- Memoria del Museo de Historia Natural
- Casa Museo Gaitán
- Memoria del Museo de la Ciencia y el Juego